



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : ANA CECILIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
RADICACION : 2016-00645

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de febrero de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (8) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio proveniente del Banco ITAÚ visto a folio que antecede.

Se requiere a los interesados para que procedan a dar la información requerida por el banco ITAÚ a fin de que se complete la documentación requerida en la DIAN para la expedición del Paz y Salvo.

NOTIFÍQUESE,

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>20</u> del <u>11</u> de <u>11</u> de <u>2019</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--